POSTURA DE SILVIO OVELAR, EX PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

"Tenemos que cerrar un pacto con Honor Colorado"

El dirigente colorado dijo que hace tiempo Horacio Cartes ya debió jurar como senador y que el tiempo le da la razón.

El ex presidente del Congreso y senador colorado Silvio "Beto" Ovelar expresó ayer que a estas alturas de los acontecimientos el movimiento Colorado Añetete, que lidera Mario Abdo Benítez, tiene que "cerrar un pacto con el movimiento Honor Colorado". Estas declaraciones se dan en un momento delicado en que partidos políticos de la oposición impulsan el juicio político al Presidente y vicepresidente de la República.

Desde la óptica del legislador, quien proviene de la zona de Caaguazú, el ex presidente de la República Horacio Cartes, líder de Honor Colorado, debió haber jurado desde un primer momento y recordó que por esa posición asumida fue catalogado de "cartista" en su momento. Señaló que hoy muchos le dan la razón y que recién ahora se dieron cuenta de que necesitan cohesión dentro del partido para fortalecer al Gobierno.

"Nosotros tenemos que cerrar un pacto con el movimiento Honor Colorado. A estas alturas de los acontecimientos, no tenemos que dudar para hablar con nuestros correligionarios, independientemente a las diferencias que se tengan. Porque no se tiene que tener prejuicio para hablar con ellos, siendo que para ganar las elecciones tuvimos que acordar, pactar, hacer campaña juntos y con el acompañamiento de ellos llegamos a ganar las elecciones", declaró ayer radio 1020 AM Ñandutí.

"Después se dieron algunos hechos que generaron fisuras; y si se dieron esas fisuras tenemos que tratar de corregirlas al más alto nivel, afirmó "Beto" Ovelar, al ser consultado sobre por qué no se da la unidad de los colorados en la Cámara de Diputados.

DEBIÓ JURAR HC

Al ser consultado sobre si la unidad de los colorados en la Cámara de Diputados Horacio Cartes es un condicionante, respondió: "Uno de los delineamientos es el juramento de Horacio Cartes; pero a mí no me incomoda de ninguna manera porque conocen mi posición y la del senador (Juan Carlos) Galaverna, de que el señor Cartes tenía que haber jurado como senador nacional. Yo siempre me mantuve en esa posición, inclusive fui calificado de cartista, pero con el correr del tiempo me están dando la razón porque recién ahora entienden que un gobierno para tener fortaleza precisa de la cohesión dentro del gobierno".

El senador calificó a Horacio Cartes como un hombre influyente en el Paraguay. "No sé si el más, pero es un hombre muy influyente; fue y lo es en el Paraguay, por encima está el presidente de la República, pero nadie puede discutir el peso político del señor Cartes, inclusive antes de esta crisis, ahora quizás más", sostuvo.

ARCHIVO

El senador Silvio Ovelar insiste en la idea de que Horacio Cartes debe jurar como senador.

SEPA MÁS +

Abdo debe convocar a HC

El presidente de la República, Mario Abdo Benítez, debe proponer al movimiento Honor Colorado pasar a formar parte del Gobierno o convocar a una unidad nacional a todas las fuerzas de oposición para lograr la superación de la crisis desatada por la firma secreta del acta bilateral sobre Itaipú, sostuvo el analista político Marcello Lachi. "El cartismo y Añetete deben decidirse a ser cogobierno, que se dividan el poder y que den un mínimo de estabilidad al proceso político... para superar la crisis económica como la actual. Ellos decidieron apoyarse sobre el cartismo... que haya un gobierno mixto", indicó a radio 970 AM. Agregó que el otro camino que puede tomar el mandatario es convocar a todas las fuerzas de oposición a una unidad nacional, pero no dejar que la situación siga en las condiciones en que está. Aclaró, sin embargo, que esa fórmula puede no generar los resultados esperados.

EN BRASIL

Falleció G. Codas, ex director de Itaipú

Ayer, en horas de la mañana, sus familiares confirmaron su deceso.

Gustavo Codas.

Gustavo Codas Friedmann, ex director paraguayo de Itaipú, falleció ayer a consecuencia de un infarto, según confirmaron sus familiares. El deceso se produjo en su domicilio en la ciudad de San Pablo, Brasil, donde residía solo desde hace varios años. Codas nació el 26 de marzo de 1959. Fue director de la Itaipú Binacional durante el gobierno de Fernando Lugo asumiendo en reemplazo de Carlos Mateo Balmelli entre el 2010 y el 2011.

Víctor Báez Mosqueira, amigo personal, confirmó la noticia a radio Ñandutí. Comentó que fue su hijo mayor quien lo halló tirado en la vivienda; le llamó la atención que no atendiera las llamadas telefónicas, por lo que decidió ir hasta la casa de su padre para constatar qué estaba sucediendo.

"Es una gran pérdida. Además de haber sido un respetado directivo de la Itaipú, era un intelectual de la izquierda bien conocido y muy respetado. No solo en Brasil, sino en América Latina y muchos lugares del mundo", manifestó Báez.

Codas fue exiliado a Brasil en 1983 tras la persecución sufrida durante la dictadura de Alfredo Stroessner.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 14/2019

"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2020 - PLURIANUAL 2019/2020", ID Nº 367.578.

De conformidad a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la Justicia Electoral invita a los interesados a participar de la presente convocatoria a Licitación Pública Nacional para la "Adquisición de Artículos Eléctricos en el marco de las Elecciones Municipales 2020 - Plurianual 2019/2020". El Pliego de Bases y Condiciones no tendrá costo alguno, y se podrá obtener del Portal de Internet de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas ID Nº 367578, o en su defecto en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral, sito en la Avenida Eusebio Ayala Nº 2759 esquina Santa Cruz de la Sierra, en la Ciudad de Asunción, desde su publicación hasta el inicio de la presentación y apertura de ofertas. Las Consultas se deberán presentar nota mediante, en los horarios y días indicados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (https://www.contrataciones.gov.py)

Las Ofertas de la Licitación Pública Nacional de referencia serán presentadas en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral, hasta las 07:30 horas del día martes 03 de setiembre de 2019, abiertas en presencia de los interesados y de las autoridades pertinentes a las 08:00 horas de ese mismo día.

No podrán participar de este Llamado las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Art. Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

Asunción, agosto de 2019.

Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral

29076

LUIS VILLORDO ES NUEVO PRESIDENTE DE LA ANDE

"No se aumentará tarifa, por ahora"

En plena crisis política y a un año de gestión, Mario Abdo Benítez hará cambios en su gabinete de ministros.

"No será necesario un aumento en las tarifas, por ahora", declaró anoche el Ing. Luis Alberto Villordo, nuevo presidente de la Administración Nacional de Electricidad (Ande) en reemplazo del Ing. Pedro Ferreira. El Ing. Fabián Cáceres se encontraba como encargado de despacho tras la renuncia de este último debido al escándalo que se desató por la firma de un acta bilateral realizada en secreto el 24 de mayo. Se anuncian más cambios para las próximas horas, a un año de haberse iniciado la gestión gubernativa.

El Ing. Villordo fue designado ayer por el presidente Mario Abdo Benítez. Se trata de un funcionario de carrera de la Ande con 33 años de antigüedad. Fue convocado al Palacio de López y al salir dijo a la prensa que el jefe de Estado le pidió "ejercer el trabajo con transparencia". A su criterio, el acta cuestionada "ya no existe" y sostuvo que van a retomar las negociaciones con Brasil y el equipo de Eletrobrás. "Este cargo lo ejerceremos con patriotismo y transparencia; no vamos a defraudar a la gente", añadió.

"Está claro que la Cancillería nuestra ha solicitado y ha sido acogida la nulidad del acta, entonces el acta ya no existe. Nos abocaremos a discutir el punto de divergencia que ha sido elevado a las Altas Partes y es la contratación de potencia del 2019. Es uno de los puntos principales que vamos a estar solucionando. La resolución 170 CADOP del año 2007 está vigente y esa es la posición nuestra; nos centraremos en mantener y conseguir la vigencia de esa resolución. No caben dudas de que está vigente", afirmó el profesional, de extracción colorada.

ENCUENTRO SE REALIZÓ EN LA RESIDENCIA DEL EX PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Horacio Cartes se reunió con senadores de Colorado Añetete

Galaverna contó que el mensaje de Cartes para el presidente Mario Abdo es que corrija errores, que mejore su círculo y que tome medidas de cambio.

ARCHIVO

Horacio Cartes recibió ayer a Juan Carlos Galaverna, Silvio Ovelar y Enrique Bacchetta en su residencia.

El ex presidente de la República Horacio Cartes se ratificó ayer en la decisión del movimiento Honor Colorado de no acompañar el juicio político a los principales responsables del Poder Ejecutivo, Mario Abdo Benítez y el vicepresidente Hugo Velázquez, según afirmó el senador Juan Carlos Galaverna, tras una reunión mantenida con el líder de ese sector de la ANR. El encuentro fue en la residencia del ex presidente de la República.

"Expuso el compromiso de seguir conversando. Manifestó en varias oportunidades su satisfacción por la retoma de la comunicación directa. Creo que ha sido una conversación útil, creo francamente que la ciudadanía, en particular la de mi partido, la ciudadanía colorada, recibirá con agrado la información de esta conversación que va a rendir beneficios para los intereses generales de nuestro país y de nuestro partido", indicó el legislador en una entrevista concedida a Radio 1000 AM luego del encuentro. Del diálogo también participaron sus colegas senadores del movimiento Colorado Añetete Silvio Ovelar y Enrique Bacchetta.

Galaverna mencionó además que Cartes reiteró su predisposición de anteponer los intereses del país a los personales y de dialogar con Abdo Benítez. En ese sentido, alegó que el ex mandatario manifestó su apertura total para superar la situación de crisis y para encontrar la fórmula para trabajar en favor de la patria. "Nos decía él que hasta es probable que el presidente de la República sepa de pocos casos, pero que en las bases la confrontación sigue muy enconada; ergo, él considera que gente adherente a Honor Colorado es perseguida. Mencionó casos concretos y la necesidad de ir superando esa situación", señaló. De acuerdo con la expresiones de Galaverna, el mensaje de Cartes para el presidente Mario Abdo es que "siga trabajando con el mismo empeño, corrigiendo errores, que mejore su círculo y que siga tomando medidas de cambio".

DELINCUENTILLO

Por otro lado, más temprano, Galaverna se refirió a las revelaciones de la Fiscalía de que el ex presidente de la Ande Pedro Ferreira no entregó la totalidad de los mensajes. "Claro que Ferreira no entregó todos los mensajes, oculta y confirma lo que dije siempre, que es un delincuentillo", expresó el legislador. Fue en el Palacio de Gobierno, en horas de la mañana.

POSTURA DE BARRIOS

Asimismo, el senador de Honor Colorado Antonio Barrios dijo a la 970 AM que la reunión de Cartes con senadores de Añetete fue muy interesante y se trataron "varios temas" en el marco de un "primer acercamiento". Además, sostuvo que el actual gobierno inició en forma irregular el período al no permitir el juramento de dos senadores electos por el pueblo. "Este gobierno comenzó mal al no dejar jurar a dos senadores (Cartes y Duarte Frutos); además, varios de los ministerios no están funcionando por la falta de recursos económicos", acotó. Por otro lado, adelantó que no integrará la comisión bilateral porque solicitó permiso por motivos de viaje. En cuanto a las investigaciones sobre la firma del acuerdo, sostuvo que celebra que todos se pongan a disposición de la Fiscalía y que la comisión bicameral ya esté integrada. "Tengo la confianza de que hay mucha tela por cortar. Hay que estudiar bien el acta para esclarecer el contenido del tratado", finalizó Barrios.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2019

"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2020 - PLURIANUAL 2019/2020", ID N° 367.578.

De conformidad a la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Justicia Electoral invita a los interesados a participar de la presente convocatoria a Licitación Pública Nacional para la "Adquisición de Artículos Eléctricos en el marco de las Elecciones Municipales 2020 - Plurianual 2019/2020". El Pliego de Bases y Condiciones no tendrá costo alguno, y se podrá obtener del Portal de Internet de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas ID N° 367578, o en su defecto en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral, sito en la Avenida Eusebio Ayala N° 2759 esquina Santa Cruz de la Sierra, en la Ciudad de Asunción, desde su publicación hasta el inicio de la presentación y apertura de ofertas. Las Consultas se deberán presentar nota mediante, en los horarios y días indicados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (https://www.contrataciones.gov.py).

Las Ofertas de la Licitación Pública Nacional de referencia serán presentadas en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral, hasta las 07:30 horas del día martes 03 de setiembre de 2019, abiertas en presencia de los interesados y de las autoridades pertinentes a las 08:00 horas de ese mismo día.

No podrán participar de este Llamado las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Art. N° 40 de la Ley N° 2051/03.

Asunción, agosto de 2019.

Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral

290578

TITULAR DEL CONGRESO CONVOCA A REUNIÓN, A LAS 10:00

El Senado instala hoy la CBI

A último momento, la bancada colorada logró excluir a la diputada Kattya González.

El presidente del Congreso Nacional, Blas Llano, presidirá esta mañana la instalación de la comisión bicameral de investigación (CBI) y seguimiento de la firma del acta bilateral entre Paraguay y Brasil sobre la compra de potencia de la Itaipú Binacional. La convocatoria está prevista para las 10:00 en la sala de la Presidencia de la Cámara de Senadores.

Esta comisión especial, aprobada por la Cámara Alta el pasado 26 de julio y acompañada por la Cámara Baja el 29 de julio, tiene la misión de investigar las supuestas irregularidades cometidas al firmar el acta bilateral y analizar los términos de la renegociación del tratado de la hidroeléctrica. Pese a la urgente necesidad de llegar a la verdad sobre este cuestionado documento, la Cámara Baja dilató este asunto incluso hasta ayer, ya que aún no definía a sus cinco representantes.

Así lo manifestó ayer el senador Blas Llano, quien confirmó que en la fecha convocará a los miembros a instalar la mesa de trabajo pese al "problemita" que está teniendo la Cámara Baja para conformar su lista de representantes.

JUICIO POLÍTICO

A Villamayor le "divierte" conspiración en un taller

El ministro del Interior se refirió a la reunión realizada en un taller de Llano.

Juan Ernesto Villamayor.

El ministro del Interior, Juan Ernesto Villamayor, ironizó el supuesto plan de conspiración contra el actual gobierno por parte del presidente del Congreso Nacional, Blas Llano. Dijo que esa conspiración le "divierte" por la falta de formalidad del tratamiento de los temas políticos en el país. Asimismo, indicó que las conspiraciones salieron de los directorios y fueron a parar en los talleres mecánicos. "A mí me divierte que sea la conspiración del taller y ahora resulta que hemos salido de los directorios, de la formalidad del rico debate que tiene que engalanar la vida de los partidos políticos y trasladar el debate político a un taller mecánico; me resulta muy gracioso, me resulta muy divertido todo esto", ironizó el ministro. Sostuvo que eso es parte y esencia de la política, por lo tanto no están molestos por esa razón con nadie.

La supuesta conspiración en contra de Mario Abdo Benítez se habría dado en el taller mecánico del senador Blas Llano, una noche antes de que en la Cámara de Diputados faltó poco para presentar el juicio político contra Mario Abdo y el vicepresidente Hugo Velázquez. Esta "reunión secreta" fue desmentida por el propio Llano, quien aseguró que solo se trataba de un encuentro entre colegas para celebrar el Día de la Amistad.

MARIO ABDO Y SU ENTORNO SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE "SHOCK"

Un silencio atípico y temor al escrache predominan en Palacio

Por recomendación de su entorno, el mandatario evitará en lo posible exposiciones públicas para no provocar a la gente.

Como nunca antes se dio un 15 de agosto en el Paraguay, un silencio atípico y el temor al escrache predominan entre las autoridades del Poder Ejecutivo al cumplirse el primer año de gobierno del presidente Mario Abdo Benítez. En la fecha se conmemora el 482º aniversario de la fundación de Asunción, pero como no había ocurrido antes, los principales actores del Poder Ejecutivo solo estarán hoy a las 7:00, en el acto de izamiento de la bandera para luego ir a "refugiarse" en sus hogares.

Esta realidad demuestra un contraste con todas las festividades realizadas el 15 de agosto del año pasado en las calles de la capital, cuando se produjo el traspaso de poder de un colorado a otro colorado. Es más, Mario Abdo es considerado como el responsable de haber encendido la "mecha" de la discordia al haber firmado con Brasil un acta bilateral a espaldas del pueblo, de lo que es consciente. Para colmo, es el culpable de la suspensión (ayer y hoy) de numerosas actividades culturales y religiosas previstas con mucha anticipación en el Casco Histórico. Esto perjudica económicamente a los comerciantes de la capital.

Desde su primer anillo comunicaron que Abdo Benítez evitará emitir un mensaje presidencial a la ciudadanía por la fecha, considerada histórica por los paraguayos. El Ejecutivo vive actualmente un estado de "shock", reflejado en sus propias autoridades. "Recibió esta recomendación para evitar que esté menos atareado debido a que los días fueron tensos", según sus allegados.

RECONOCE UN AÑO DIFÍCIL

Abdo Benítez calificó ayer a su primer año de gobierno como "difícil" y comentó que es consciente del actual "humor ciudadano", que se refleja en esta constante expresión de "Desastre ko Marito".

"Nosotros sabemos que tuvimos un primer año difícil; casi seis meses de lluvia, eso imposibilitó la normal dinámica de la economía, que obviamente impacta en el humor ciudadano. Y bueno... vamos a hacer un doble esfuerzo en este tramo para recuperar la confianza de la gente", indicó.

Señaló también que realizará a partir de hoy en adelante cambios dentro de los ministerios y secretarías, y que redoblarán los esfuerzos para mejorar la calidad de gestión. "Van a seguir habiendo cambios, ya se realizaron ocho y van a seguir. Serán a nivel ministerial. Varios cambios ya hubo y seguirán surgiendo. Seguramente ya estará comenzando en esta semana, desde el 15 para adelante", sentenció.

Por otra parte, manifestó que impulsará el diálogo con todos los partidos y en especial dentro de la ANR.

"Necesitamos estabilidad, paz, así como líderes que estén comprometidos con la democracia", comentó.

ARCHIVO

Mario Abdo Benítez solo estará hoy en el acto de izamiento de la bandera en recordación de la fundación de Asunción.

SEPA MÁS +

"No puedo analizar nada"

El jefe de Gabinete de la Presidencia, Julio Ullón, no supo ayer realizar un análisis respecto al primer año de gobierno del jefe de Estado, Mario Abdo Benítez, evitando así exponerse ante los medios de comunicación.

"No puedo analizar nada, les dejo", afirmó el funcionario de Estado, quien acompañó al Presidente en la entrega de camiones y helicópteros por parte de Taiwán al Paraguay para su uso en la Fuerza Aérea.

Tras la insistencia, solo se limitó en mencionar que "se va a evaluar". Tras la última polémica del acta bilateral de Itaipú firmada el pasado 24 de mayo entre Brasil y Paraguay, varios ministros se llamaron a silencio y evitan la exposición ante la prensa.

BAJA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

El primer año de la administración de Abdo Benítez se vio afectado con mayor intensidad en el sector económico, situación que obligó al jefe de Estado a esgrimir la excusa que las falencias se debieron en su mayoría a problemas climáticos que originaron la baja ejecución presupuestaria.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 14/2019

"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2020 - PLURIANUAL 2019/2020", ID Nº 367.578.

De conformidad a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Justicia Electoral invita a los interesados a participar de la presente convocatoria a Licitación Pública Nacional para la "Adquisición de Artículos Eléctricos en el marco de las Elecciones Municipales 2020 - Plurianual 2019/2020". El Pliego de Bases y Condiciones no tendrá costo alguno, y se podrá obtener del Portal de Internet de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas ID Nº 367578, o en su defecto en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral, sito en la Avenida Eusebio Ayala Nº 2759 esquina Santa Cruz de la Sierra, en la Ciudad de Asunción, desde su publicación hasta el inicio de la presentación y apertura de ofertas. Las Consultas se deberán presentar nota mediante, en los horarios y días indicados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (https://www.contrataciones.gov.py).

Las Ofertas de la Licitación Pública Nacional de referencia serán presentadas en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral, hasta las 07:30 horas del día martes 03 de setiembre de 2019, abiertas en presencia de los interesados y de las autoridades pertinentes a las 08:00 horas de ese mismo día.

No podrán participar de este Llamado las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Art. Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

Asunción, agosto de 2019

Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral

29076

Persiste desestabilización

LORENZO AGÜERO

Pobladores del Norte realizaron acto simbólico de "manos unidas" exigiendo más seguridad.

GUSTAVO GALEANO

Manifestantes de Ciudad del Este exigen la destitución de Abdo y Velázquez.

Exigen seguridad en el Norte. Mientras que en Alto Paraná, juicio político a los titulares del Ejecutivo.

San Pedro, Lorenzo Agüero, corresponsal de San Pedro

En San Pedro los pobladores realizaron un acto simbólico denominado "manos unidas" sobre la Ruta 3 General Aquino, desde Santaní hasta cruce Tacuatí, con el objetivo de exigir mayor seguridad y paz en la zona norte del país. La movilización fue organizada por la Pastoral Juvenil de la Diócesis de San Pedro, acompañada por la Organización Unidos por la Paz en el Norte.

CIUDAD DEL ESTE

Ayer, a gritos de "Fuera Marito", se movilizaron los ciudadanos del Este que exigieron la salida de Mario Abdo Benítez y Hugo Velázquez. Unas mil personas se congregaron en el momento de mayor participación. Se registraron incidentes entre los manifestantes que quisieron cerrar el paso a dos camiones, pero la Policía, con balines de goma y gas lacrimógeno, despejaron la Ruta 2.